

– **ACTA OFICIAL** –

**XXXV PLENO ORDINARIO**

**UNIVERSIDAD DE CASTILLA –  
LA MANCHA**

**CIUDAD REAL**

– **PREAMBULO** –

El XXXV Pleno Ordinario de la Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales (AEALCEE) se celebró en Ciudad Real entre los días 30 de octubre y 2 de noviembre de 2014. El encuentro tuvo lugar en la **Universidad de Castilla – La Mancha (campus de Ciudad Real)** y la organización estuvo a cargo de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la



UCLM.

El encuentro fue inaugurado por Don Javier Morales, Director general de Cultura de la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha, Aitor Asensio y Miguel León, organizadores del encuentro y Dídac Montero, secretario general de la AEALCEE.

## **– UNIVERSIDADES –**

### **UNIVERSIDAD CARLOS III**

- Raúl Blanco Arconada

### **UNIVERSIDAD DE LLEIDA**

- Dídac Montero Sales
- Joel Rosell Mirmi

### **UNIVERSIDAD ALCALÀ HENARES**

- Andrea Sobas Perela
- Liliya Hlushko
- Yolanda Rodríguez Paz

### **UNIVERSIDAD ALMERIA**

- Mohammed Ahmed Bagdad

### **UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE**

- Carolina Pérez Yust
- Pedro Salvador Infante Márquez

### **UNIVERSIDAD DE CADIZ**

- Javier Lapie Escribano

### **UNIVERSIDAD AUTONOMA BARCELONA**

- Matías Moreno Alegre

### **UNIVERSIDAD DE HUELVA**

- Miguel Angel Gomez Wert

### **UNIVERSIDAD POLITECNICA VALENCIA- ALCOY**

- Emilio Margarit Soriano
- Mariola Navarro Selles

### **UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA - TOLEDO**

- Miguel León Sánchez

### **UNIVERSIDAD DE MURCIA**

- Aarón Henríquez Alfonso
- Alejandro Méndez Flores

### **UNIVERSIDAD POLITECNICA VALENCIA**

- Adrah Sahine Abdeslam
- Ana María Martínez Sánchez

### **UNIVERSIDAD POLITECNICA CARTAGENA**

- Cristina Da Casa Pérez
- Antonio Ferrer Giménez

### **UNIVERSIDAD DE CORDOBA**

- Inmaculada Prieto
- Isabel Lorenzo Murcia

### **UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA - CIUDAD REAL**

- Aitor Asensio Fernández

### **UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA - ALBACETE**

- Josias Paulino Cuevas

### **UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

- Jose Carlos Galindo Rodríguez
- Iván Melegatti

### **UNIVERSIDAD DE ALICANTE**

- Edgar Martorell Almela
- Selene Moya Garcia
- Saúl Serrano González

### **UNIVERSIDAD DE JAEN**

- Azahara Cabrera

### **UNIVERSIDAD PAIS VASCO – E.H.U.**

- Abdellah Cheddadi
- Mirari Fuentes Canive

## **– PLENO ORDINARIO –**

**31 de octubre y 1 de noviembre**

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Incorporación, si procede, de nuevos puntos en el orden del día.
2. Presentación, en su caso, de nuevas universidades.
3. Informe de la Comisión Ejecutiva.



4. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del XXXIV Pleno ordinario y XXIII Pleno Extraordinario celebrado en la Universidad de Alicante en Marzo de 2014.
5. Presentación y aprobación, si procede, de las cuenta del encuentro en Alicante en Marzo de 2014.
6. Ratificación y aprobación, si procede, de las cuentas del encuentro en Lleida en Noviembre de 2013.
7. Nombramiento del responsable de la página web y ayudante en tema redes sociales de la AEALCEE junto a Emilio Margarit.
8. Presentación de CREUP y aprobación de la incorporación a las sectoriales de CREUP.
9. Presentación del proyecto de Procter&Gamble.
10. Debates:
  - 10.1. Configuración prevista en los grados del 4 + 1 al 3 + 2 anunciado por el Ministerio de Educación.
  - 10.2. Calidad en las prácticas externas.
  - 10.3. “Datos y Cifras Curso 2014 – 2015”, presentado el 15 de setiembre.
  - 10.4. Precios al estudio de las distintas universidades – comunidades autónomas.
  - 10.5. Tratamiento del Trabajo Final de Grado de las distintas universidades.
  - 10.6. Becas al estudio des de las del MECD hasta las de las universidades.
11. Elección de fecha y ubicación del XXXVI Pleno Ordinario, XXIV Pleno Extraordinario y Jornadas Formativas.
12. Elaboración de nota de prensa del encuentro y de los diferentes comunicados e informes relativos a los temas tratados.
13. Descentralización y nuevas comisiones (nuevo punto).
14. Programa del pleno (nuevo punto).
15. Misión, visión y objetivos (nuevo punto).
16. Consideraciones de miembros de la AEALCEE (nuevo punto).
17. Asuntos de trámite.
  - 17.1. Aprobación, si procede, de los certificados firmados por la Secretaria General.
18. Ruegos y preguntas.



*\*Los puntos del Orden del Día no fueron tratados en el orden en el que aparecen aquí por diferentes problemas de organización y tiempo.*

**Viernes, 31 de octubre de 2014**  
**Sala de actos de la Facultad de Letras**  
**Universidad de Castilla La Mancha – Ciudad Real**

***Comienzo a las 13:30 horas***

Para comenzar el pleno, se procede a establecer la **Mesa Ejecutiva** conformada por **Emilio Margarit**, como Vicepresidente de la AEALCEE, **Dídac Montero**, como Secretario General, y **Miguel León**, en nombre de la universidad organizadora (Universidad de Castilla La Mancha).

Tras pasar lista de asistencia, se comprueba que todos los representantes de las universidades están presentes.

- 1. Incorporación, si procede, de nuevos puntos en el orden del día.**  
**Viernes, 31 de octubre de 2014.**

Se procede a incorporar los diferentes puntos que aparecerán antes de los asuntos de trámite:

**UPO:** Revisión del programa de cada encuentro.

**UDL:** Modelo – política de convocatoria y programa dentro punto de Carolina.

**VICEPRESIDENCIA:** Definir la Visión, Misión i Objetivos por escrito para hacer crecer la asociación.

**UAB:** Requisitos para ser miembro de la AEALCEE. Intervienen UPV-Alcoy y UPO añadiendo la reducción de costes para conseguir una mayor participación.

**UCLM – LEÓN:** Protocolo empresa, financiación externa, etc.

Tras proponer el punto hay diferentes intervenciones. Se habla de la toma de contacto con el consejero delegado del Santander argumentando que este solicita un proyecto definido.

Se propone constituir comisión para trabajar este punto a raíz de la aprobación en el pleno. Comisión presidida por Matías como coordinador de relaciones externas. También se habla sobre el dinamismo de los plenos virtuales y cómo puede ayudar a definir un protocolo de empresa.

**US:** Redefinir la función de los coordinadores de zona y sus actuaciones para poder llegar a más universidades planteando la creación de un protocolo de actuación para ello.

Tras mencionar el punto se matiza que esta es una función básica de los coordinadores de zona. También se plantean cuestiones de productividad relacionadas con la cantidad de plenos. Por último, se menciona la delegación de estas funciones a los coordinadores de zona.

## 2. **Presentación, en su caso, de nuevas universidades.**

**Viernes, 31 de octubre de 2014.**

Se procede a la presentación de las diferentes universidades. Se entiende como función tacita que se tiene que realizar por la comisión ejecutiva, en concreto, por la secretaria general.

**Presentación de la Universidad de Cádiz (Javier Lapie):** poseen 3 sedes (Jerez, Algeciras y Cádiz), los grados que se imparten son: ADE, FICOM y ADE-DERECHO, [www.uca.es](http://www.uca.es), su universidad posee 22.000 estudiantes y su delegación está compuesta por 9 miembros tras ello se procede a la presentación visual de la universidad.

**Presentación de la Universidad de Campus de Albacete UCLM (Josias Paulino):**

Presentan su Universidad mediante un vídeo además de la web de su facultad, <http://ftaadcee-ab.uclm.es/>

Comentan que hay una única Universidad para 4 provincias y que tienen 1.700 estudiantes cursando las titulaciones de grado en económicas y empresariales y doble grado entre derecho y ADE .

La delegación consta de 22 delegados por curso y clase su presupuesto es de 300.000€, actualmente poseen 120.000€. El funcionamiento de elecciones consiste en una primera votación para escoger a los delegados eligiéndose tras esto a la comisión ejecutiva. Por último mostraron las actividades que realizan.

### **Presentación de la Universidad de Huelva (Miguel Ángel):**

Muestran que en sus comienzos pertenecían a la universidad de Sevilla separándose de ella hace 21 años. Su Universidad cuenta con 14.000 estudiantes y su facultad posee 1.400 estudiantes. Su delegación está constituida por 5 delegados de ADE y Turismo además de subdelegados. Enuncian que no poseen presupuesto y que poseen tres campus.

### **3. Informe de la Comisión Ejecutiva.**

#### **Viernes, 31 de octubre de 2014.**

La vicepresidencia transmite las disculpas de Tetyana por no poder asistir al pleno de la AEALCEE debido a motivos laborales. Enuncia que se asistió al FIRU y fueron los representantes de la UPV-EHU.

El coordinador de relaciones externas comunica que las empresas y/o instituciones a las que queramos solicitar financiación piden un proyecto sólido que nos avale. También comenta su experiencia en el colegio de auditores que tuvo lugar en Mallorca y que están abiertos a colaborar con nosotros, además disponen de una bolsa de prácticas. Se habla de las relaciones de ANECA (Asociación Española de Contabilidad y Auditoría) que también están dispuestos a colaborar pero que necesitan peticiones concretas.

Se propone profundizar sobre este tema y crear una comisión para trabajar la implementación y extensión para crecer y que se apruebe el trabajo en un pleno virtual.

El coordinador de la zona norte aporta que hay distintas universidades que están dispuestas a venir a la AEALCEE pero que están esperando que se haga un pleno cerca. También se enuncian las dificultades de las delegaciones para poder asistir a los plenos a finales de año debido a la anualidad de los presupuestos universitarios.

#### **Coordinador ZONA NORTE y asistencia FIRU (UPV-EHU):**

Se pusieron en contacto mediante teléfono móvil durante 3 días. Proponen debatir sobre la creación de un comité sectorial dentro del CREUP aunque no puede ser decisivo en la asamblea de CREUP debido a que no todos los representantes de sectoriales son de CREUP.

Como coordinador: contactó con la Rioja y que esta vez no tenían presupuesto.

## **Coordinador ZONA CENTRO: Anexo 1. Informe zona centro**

*“Desde la coordinación de la zona centro se ha contactado con varias universidades, entre ellas la Universitat de València, debido a la proximidad con dicha universidad, la cual expresó su deseo de participar en las jornadas, sin embargo, debido al cambio de fechas de forma tan inminente dicha universidad tuvo que posponer su incorporación a la sectorial.*

*Se contactó también con la universidad Jaime I de Castellón, sin mucho éxito, ya que dieron a entender que no estaban interesados en formar parte de la sectorial y preferían invertir el presupuesto en otras actividades.*

*Por su parte, la universidad de les Illes Balears, sí que mostró interés en asistir, pero no han podido venir debido a motivos económicos.*

*Además de las universidades, se contactó con la antigua directiva del Colegio de Economistas de Valencia, con el fin de obtener financiación. Tras varias reuniones, se nos comunicó la imposibilidad de recibir financiación, debido a que la actual directiva no lo consideraba oportuno.”*

Otros miembros a parte del coordinador de zona centro han intentado tomar contacto con Cáceres, Badajoz y el resto de Campus UCLM

**Coordinador ZONA SUR:** se ha intentado contactar con algunas universidades, entre, ellas con las islas canarias.

Posterior a los informes los asistentes hacen algunas aportaciones entre ellas la de establecer objetivos de contacto con universidades, medios para contactar, estudio de los resultados, aprovechar las redes sociales, los medios vía internet y la creación de bases de datos.

Se propone que los coordinadores de zona tengan la obligación de actualizar la base de datos de las universidades miembros. ***Por todos los presentes se acuerda.***

Proponen la creación de un protocolo de actuación para el primer contacto con una delegación para establecer unas pautas.

Se propone crear una red de contactos transversal y que en el próximo pleno los coordinadores de cada zona expongan su metodología.

Se propone plasmar por escrito el trabajo realizado de pleno a pleno con el contacto a las diferentes universidades. ***Por todos los presentes se acuerda.***

**Se propone una votación de creación de correo electrónico de coordinadores de zona:**

Un correo electrónico por coordinador zona (Gmail) → 15 a favor

Un correo único → 2 a favor

Abstenciones → 3

**Queda aprobado la creación de un correo electrónico por zona con Gmail.**





4. **Lectura y aprobación, si procede, del Acta del XXXIV Pleno ordinario y XXIII Pleno Extraordinario celebrado en la Universidad de Alicante en Marzo de 2014.**

**Sábado, 1 de noviembre de 2014.**

Se exponen las diferentes características del Acta mediante una participación activa de la Tesorería.

**Se aprueba el acta del XXXIV pleno ordinario y XXIII pleno extraordinario por asentimiento durante el pleno del día 1 de noviembre de 2014.**

5. **Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del encuentro en Alicante en Marzo de 2014.**

**Sábado, 1 de noviembre de 2014.**

Se presentan las cuentas por parte de David Morcillo, presidente Consejo Estudiantes Alicante. Reparte el informe de las cuentas de Alicante.

La tesorería de la AEALCEE, dice que son correctas las cuentas de Alicante y el remante.

Se agradece el esfuerzo hecho en la presentación de las cuentas.

**Anexo 2. Informe cuenta Alicante Marzo 2014.**

**Se aprueba por asentimiento las cuentas de Alicante**

6. **Ratificación y aprobación, si procede, de las cuentas del encuentro en Lleida en Noviembre de 2013.**

**Viernes, 31 de octubre de 2014.**

Se presentan las cuentas por parte de Didac Montero, que faltaba la aclaración, certificado por parte del gerente de la universidad que se tiene sin firmar pero en el acta se incluirá la misma firmada por el señor gerente de la Universidad de Lleida.

La tesorería de la AEALCEE dice que ha estado muy bien redactado la explicación, la duda del taxi, ya se ha resuelto.

**Anexo 3. Memoria Jornadas AEALCEE en Lleida**

**Se aprueba por asentimiento las cuentas de Lleida**

7. **Nombramiento del responsable de la página web y ayudante en tema redes sociales de la AEALCEE junto a Emilio Margarit.**

**Viernes, 31 de octubre de 2014.**

Se proponen nuevos responsables de redes sociales.

**Se aprueba por asentimiento el nombramiento de Liliya (Universidad de Alcalá de Henares) y Javier Lapie (Universidad de Cádiz) como responsables de redes sociales y página web.**

8. **Presentación de CREUP y aprobación de la incorporación a las sectoriales de CREUP.**



**Sábado, 1 de noviembre de 2014.**

Aitor Asensio y Cristina Da Casa nos exponen que es CREUP y que proyecto de futuro tiene.

Cristina expone que CREUP es la Coordinadora de Representantes de las Universidades Públicas (<http://www.creup.es/>). Actualmente tiene 23 universidades inscritas, también están mirando las privadas, a nivel nacional e internacional y también una sección asuntos sectoriales en la que se podría participar, tienen 12 sectoriales.

La entrada en CREUP es una oportunidad para darle un vuelco de la asociación. Pueden obtenerse beneficios como mayor representatividad, publicidad, mayor alcance,... Se tendría que enviar un correo a CREUP desde la ejecutiva pidiéndolo y dando la persona de contacto.

Se debate sobre los beneficios de la implicación en el CREUP llegando a conclusiones a que podría ser una oportunidad para la AEALCEE de poder tener mayor participación estatal.

Se comenta que varios miembros de la AEALCEE participan activamente en el CREUP y que se podría aprovechar esa asistencia para generar sinergias de distintos. También se expone la estructura del CREUP y sus ventajas y desventajas. Tras el debate se somete a votación la participación activa de la AEALCEE en el CREUP.

**Se aprueba la entrada en CREUP por 10 votos a favor, 8 en contra y 2 abstenciones.**

Se tiene que enviar un correo a [secretaria@creup.es](mailto:secretaria@creup.es) diciendo que la persona de contacto sería presidencia.

**Se aprueba por asentimiento que la persona de contacto sea presidencia.**

## **9. Presentación del proyecto de Procter&Gamble.**

Mediante conexión vía internet se contacta con Pablo Pinos, antiguo representante en la AEALCEE por la Universidad Politécnica de Valencia que procede a presentar el proyecto.

Pablo comenta que ha estado trabajando de responsable de recursos humanos de Procter&Gamble, hasta ahora solamente ha hecho promoción en muy pocas universidades Carlos III, IE, IS,... Comenta que ha estado enviando varias ofertas a varias universidades españolas. Le gustaría que se apoyara a través de las sectoriales - asociaciones de estudiantes porque es esencialmente requisito indispensable haber sido representante, voluntario,... Entonces cree que aparte de ser una oportunidad para los representantes también lo es para la AEALCEE ya que puede conseguir que llegue a los estudiantes una bolsa de empleo.

Esta idea puede desarrollarse a través de la AELCEE y de empresas colaboradoras para hacer un evento de promoción.

Los asistentes al pleno comentan la idea del protocolo de empresa y Pablo le contesta que varias asociaciones de representación estudiantil ya colaboran con empresas mediante proyectos, promoción, publicidad y otro tipo de acuerdos.

Se le comenta a Pablo la estructura de la AEALCEE y cómo se desarrollan los plenos. También se hablan de otros diversos temas mencionándose a final de la llamada el protocolo de empresa y su necesidad. Finalmente se cierra el punto proponiendo que la comisión de relaciones externas se encargue de ese trabajo.

**Se aprueba por asentimiento – consentimiento que dicha comisión lleve el tema y nos lo exponga en el próximo pleno virtual.**

## 10. Debates:

**Sábado, 1 de noviembre de 2014.**

### 10.1. Configuración prevista en los grados del 4 + 1 al 3 + 2 anunciado por el Ministerio de Educación.

El punto del 3+2 es considerado importante por los asistentes, es una propuesta del gobierno pero al haber elecciones no se pudo tratar el tema.

El CIC (Consell Interuniversitari de Catalunya), que asisten generalitat, rectores, vicerrectorados y estudiantes, el señor Antoni Castellà propuso reducir un año el grado y poner otro de master, esto repercute por créditos matriculados y tiene tanta financiación, la semana pasada el Ministerio ha dicho que lo paralizaba, pero el rector de la UAB que esto continua para adelante y que son los estudiantes los que van a tener si pueden pararlo. Fecha límite sería diciembre.

Otro debate que se tuvo en la CRUE es si se creían que va ser a coste cero, juego de suma cero, además se dijo que iba a traer competencia entre universidades porque tal y como está el anteproyecto deja la puerta abierta a que cada universidad pueda elegir si se suma o no al 3+2.

Sería asumir el 3+2 es conseguir mayor volumen de ingresos de los masters y sacar las prácticas de los planes estudio, no hay plan evaluación del plan Bolonia.

La CRUE presento ante ANECA y otros organismos un informe que no era el mal momento de adoptar la reconfiguración de los grados. Desgraciadamente no están contando con las universidades para poder trabajar el tema con más tiempo, de manera que se haga correctamente.

**Se realiza un extenso debate la totalidad de representantes en contra de esta implantación y con muchas inquietudes sobre cómo se implantara y sus repercusiones en la calidad de los grados.**

**Se propone que la redacción se haga por parte de Aitor, Edgar, Yolanda i Mohammed antes del jueves.**

### 10.2. Calidad en las prácticas externas.

**Carlos III** → Base de datos, bolsas de prácticas. Estas prácticas están limitadas. Si quedas excluido y tienes contrato de empresa puedes solicitar que te las convaliden. Son remuneradas obligatoriamente. Preguntan a los alumnos que han hecho en las prácticas y si un alumno dice que tiene alguna queja se le quita. No tiene constancia que se tengan que hacer informes tutor universidad, tutor empresa y alumnos.

[http://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoNormativas/1371206706530/Estudios\\_de\\_Grado](http://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoNormativas/1371206706530/Estudios_de_Grado)

**UdL** → Tenemos 2 tutores de practicas curriculares, un tutor practicas extracurriculares. Las prácticas curriculares son obligatorias en todos los grados de la facultad y de la universidad. Se asignan, las curriculares, a las empresas según expediente académico que se hacen en 4rt de grado, teniendo 3 períodos de prácticas, primer cuatrimestre, segundo o verano. Las extracurriculares pueden ser propuestas por la universidad o del alumno. No hay obligatoriedad de remuneración pero si de comunicarlo. Se tienen que hacer 3 informes, tutor, alumno y tutor empresa. También se está pensando en hacer un grado en ADE – Dual. No puede contestar al tema de la calidad de las prácticas.

<http://www.fde.udl.cat/empresa/#translate-es>

**UAH** → Según el enlace siguiente:

<http://www.uah.es/facultad-ccee-turismo/estudiantes/practicas-externas.asp>

**U.Almeria** → Según el enlace siguiente:

<http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/practicas/GRADO6210>

**UPO** → Según el enlace siguiente:

[http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/practicas/Practicas\\_Grado&vE](http://www.upo.es/fce/contenido?pag=/portal/fce/practicas/Practicas_Grado&vE)

**U.Cádiz** → Según el enlace siguiente:

<http://economicas.uca.es/Practemp/Practemp>

**UAB** → programa según nivel académico, van a inspeccionar de incognito y 300€ por empresa. Según el enlace siguiente:

<http://www.uab.cat/web/estudis/practiques-en-empresa-1345671233585.html>

**U. Huelva** → Según el enlace siguiente:

<http://uhuempresariales.acentoweb.com/es>

**UPV – Alcoy** → Mínimo 300€/mes y quieren solucionar la calidad de las practicas que no hagan de simples auxiliares administrativos por ejemplo.

Según el enlace siguiente:

<http://www.upv.es/contenidos/EMEPSA/info/887449normalc.html>

**U. Murcia → Según el enlace siguiente:**

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/practicass>

**UPV – FADE →** Mediante el programa SIE, mínimo 300€ y 3,5 créditos.

**Según el enlace siguiente:**

<http://www.upv.es/entidades/ADE/infoweb/fade/relemp/521056normalc.html>

**UP. Cartagena → Según el enlace siguiente:**

[http://www.fce.upct.es/practicass\\_empresas.html](http://www.fce.upct.es/practicass_empresas.html)

**UCO → Según el enlace siguiente:**

<http://www.uco.es/derechoyccee/gderecho/practicass-externas/index.html>

**UCLM Ciudad Real, Toledo y Albacete → Según el enlace siguiente:**

[http://www.uclm.es/to/fcjs/p\\_externas.asp](http://www.uclm.es/to/fcjs/p_externas.asp)

**US → Según el enlace siguiente:** <https://fceye.us.es/>

**UA →** 12 créditos – 300 horas, 136 empresas, CISCE (canal empleo), primer semestre, segundo semestre y verano. **Según el enlace siguiente:**

<http://sa.ua.es/es/practicass-empresa/>

**UJ →** A través de la plataforma ICARO (cualquier estudiante Andalucía) hacen entrevistas y curricular. **Según el enlace siguiente:**

<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/facsoc/docencia/practicassempresas>

**UPV – EHU →** Primero, segundo y tercero aprobado. 30 créditos. **Según el enlace siguiente:**

<http://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-empresa-fakultatea/ikasleak1>

### **10.3. “Datos y Cifras Curso 2014 – 2015”, presentado el 15 de setiembre.**

Preparan el resumen del documento por Ana, Saúl, Joel y Yolanda.

Se comenta el problema que han tenido con el “Datos y cifras curso 2014 – 2015” porque cuando estaban terminando se han dado cuenta que no había datos de los universitarios en las webs del ministerio.

### **10.4. Precios al estudio de las distintas universidades – comunidades autónomas.**

Se propone que la Comisión Académica y Normativa (CAN) de la AEALCEE realice un estudio por parte de para el próximo pleno virtual.

### **10.5. Tratamiento del Trabajo Final de Grado de las distintas universidades.**

Aplazado para el próximo pleno.

## **10.6. Becas al estudio des de las del MECD hasta las de las universidades.**

**Aplazado para el próximo pleno.**

## **11. Elección de fecha y ubicación del XXXVI Pleno Ordinario, XXIV Pleno Extraordinario y Jornadas Formativas.**

Presentan el proyecto de organización de las próximas jornadas en Bilbao, Mirari y Abdellah, con la condición de rebajar las cuotas a 80 – 100 euros.

**Se aprueba por asentimiento la realización de las próximas jornadas en Bilbao**

### **Elección de fecha pleno virtual**

Propuesta 1 – 26 al 1 de marzo 2015 → 4 votos

**Propuesta 2 – 5 al 8 de marzo 2015 → 9 votos**

Abstenciones → 7 votos

### **Elección de fecha pleno físico**

#### **Primera votación**

Propuesta 1 – 8 a l 12 de diciembre → 3 votos

Propuesta 2 – 14 al 17 diciembre → 9 votos

Propuesta 3 – 27 al 29 diciembre → 5 votos

Abstenciones → 3

#### **Segunda votación**

Propuesta 2 – 14 al 17 diciembre → 8 votos

**Propuesta 3 – 27 al 29 diciembre → 9 votos**

Abstenciones → 3

### **Anexo 5. Presentación de la próxima jornada AEALCEE en Bilbao**

## **12. Elaboración de nota de prensa del encuentro y de los diferentes comunicados e informes relativos a los temas tratados.**

Se establece que para la realización de la nota de prensa se elaboren antes del martes por Edgar, Iván, Carolina.

### **Anexo 7. Nota de prensa del XXXV Pleno Ordinario AEALCEE**

### **Anexo 8. Justificante registro ante el MECD del informe del 3+2 y de la nota de prensa.**

## **13. Descentralización y nuevas comisiones (nuevo punto).**

**Viernes, 31 de octubre de 2014.**

Se tratan diversos temas relacionados con la toma de contacto entre los medios de las comisiones y sobre el funcionamiento y la cantidad de plenos virtuales estableciéndose una fecha.

**Se aprueba que la fecha se elija en el punto 12.**

Se nombran las siguientes comisiones:

- **Comisión de Protocolo de Gastos. Presidencia tesorería.**

**Presidencia:** Azahara, tesorera. (Universidad de Jaén).

**Vocales:** Edgar Martorell (Universidad de Alicante).

**Vocales:** Antonio Ferrer (Universidad Politécnica de Cartagena).

**Vocales:** Inmaculada Prieto (Universidad de Córdoba).

**Se aprueba la comisión por asentimiento.**

- **Comisión de relaciones externas. Presidencia coordinador externo.**

**Presidencia:** Matías (Universitat Autònoma de Barcelona), coordinador externo.

**Vocales:** Aarón (Universidad de Murcia).

**Vocales:** Miguel León (UCLM – Toledo).

**Vocales:** Carolina (Universidad Pablo Olavide).

**Vocales:** Liliya (Universidad de Alcalá de Henares).

**Se aprueba la comisión por asentimiento.**

- **Comisión de Académica y de Normativas.** Para que emitan posicionamiento a favor y en contra de los temas que se vayan encontrando.

**Presidencia:** Carlos Galindo (Universidad de Sevilla).

**Vocales:** Yolanda Rodríguez, (Universidad Alcalá de Henares)

**Vocales:** Aitor Asensio, (UCLM – Ciudad Real).

**Se aprueba la comisión por asentimiento.**

- **Comisión objetivos, visión y misión.**

**Presidencia:** Selene (Universidad de Alicante).

**Vocal:** Josías (UCLM – Albacete).

**Vocal:** Ana (UPV – FADE).

**Se aprueba la comisión por asentimiento.**

## 14. Programa del pleno (nuevo punto).

**Viernes, 31 de octubre de 2014.**

Se habla sobre la composición de programas de plenos (que debe incluir y que excluir) antes de publicar y crear un modelo oficial de programa.

Propone que el programa lo realice la ciudad organizadora y que se le envíe al secretario (que bastaría), sino podría consultar a la comisión ejecutiva.

Se debaten diversos temas relacionados con la financiación y la estructura de los plenos mediante diversos argumentos de los representantes. Se hace evidente la necesidad de establecer una serie de directrices a seguir previamente a la publicación de los programas.

**Se aprueba la revisión de que sea un programa oficial sin determinados temas.**

**Se aprueba que la comisión de protocolo de gastos analice que se hace con el dinero público que llegó a última hora.**

## 15. Misión, visión y objetivos (nuevo punto).

**Viernes, 31 de octubre de 2014.**

Se actualiza el artículo 2 de los estatutos revisando la misión, visión y objetivos. Se refiere a redactarla con puntos y comas.

**Se comentan diferentes propuestas por parte de Iván, Matías, Aarón y Emilio.**



Se abre el debate sobre la definición de los distintos conceptos pero por motivos de tiempo se aplaza al día siguiente el debate.

**Se da fin a la sesión del viernes 31 de octubre de 2014**

**Sábado, 1 de noviembre de 2014.**

**Se da inicio a la sesión del sábado 1 de noviembre de 2014 después de pasar lista para comprobar los asistentes.**

**Ana:** Han trabajado en este punto y expone su trabajo el cual sirve para debatir entre los miembros y aprobarlo.

**“Propuesta visión:** *velar por los intereses de los estudiantes de ciencias económicas y empresariales de España mediante un comportamiento ético responsable y competente basado en la mejora continua.*

**Propuesta misión:** *nuestra razón de ser se basa en el compromiso con el desarrollo integral de futuros profesionales preparados para desarrollar su labor de manera clara y objetiva. Asimismo, cumplir funciones de representación del alumnado de ciencias económicas y empresariales, estimular el nexo colaborativo entre los representantes de todas las universidades y las distintas instituciones públicas y/o privadas.”*

**Otras aportaciones:**

- *Queremos ser el referente a nivel estatal en el ámbito de la representación estudiantil.*
- *También nos preocupa el carácter formativo y académico de los estudiantes (de económicas y empresariales), fomentando la generación de competencias transversales de carácter económico y humano.*
- *Añadido a funciones de representación: “trabajando por mejorar sus condiciones de estudio.*
- *Incrementar la calidad de la docencia.*
- *Garantía de oportunidad.*

**VISION:** Ser un órgano referente, competente y representativo de los alumnos de ciencias económicas y empresariales a nivel nacional que garantice las condiciones y el aprendizaje correcto para enfrentarse al mercado laboral.

**Añadir: el desarrollo personal**

**A favor: 6**

**Igual: 8**

**Abstenciones: 6**

**No tiene validez al acordarse otra cosa después**

**MISION 1:** La razón de ser es velar por los intereses de los estudiantes de ciencias económicas y empresariales de España mediante el cumplimiento de las funciones de representación estudiantil. Además de ofrecer formación para mejorar su



empleabilidad, estableciendo nexos de unión entre estudiantes y las distintas entidades.

**MISIÓN 2:** Representar a los estudiantes de ciencias económicas y empresariales de España para velar por sus intereses y fomentar su formación para mejorar su empleabilidad y desarrollo integral.

**A favor MISIÓN 1: 2**

**A favor MISIÓN 2: 12**

**Abstenciones: 6**

**No tiene validez al acordarse otra cosa después**

Se leen los objetivos que hay publicados en la web de la asociación [www.aealcee.es](http://www.aealcee.es) cree que están muy bien redactados.

Se acuerda crear la **nueva comisión temporal para trabajar visión, misión y objetivos**. Se nombra más arriba en descentralización y nuevas comisiones.

Igualmente se atribuye a la **comisión de relaciones externas** el diseño de un tríptico para enviar a las diversas universidades y documento único para empresas e instituciones.

#### **16. Consideración de miembros de la AEALCEE (nuevo punto).**

A la vez se debería revisar y modificar los estatutos para adaptar varias cuestiones que afectan a si puede votar y diferenciar de entre miembro que puedan colaborar y miembros con pleno derecho. **Modificación de algunos artículos de los estatutos en un futuro. (4, 5, 6 i 14).**

Se propone que se lleve a cabo esta idea de que firmen la credencial de miembro y puedan colaborar pero la renovación seria si ha asistido como mínimo a un pleno presencial.

#### **Creación del plan piloto de adscripción de las universidades.**

En el pleno XXXV se acuerda la puesta en marcha las medidas para la captación y participación de las universidades para que los miembros que rellenen el formulario INSCRIPCIÓN. Estos tendrán derecho a ser informados y tenidos en cuenta para participar en la AEALCEE durante un año con el compromiso de que se asista a un pleno presencial al año.

#### **Estructura de credencial – cambiando el nombre.**

Datos:

- Nombre universidad.
- Nombre de la delegación.
- Datos contacto delegación
- Datos de la persona de contacto.
- Firma del decano.

Considerando a este tipo de representantes con un tratamiento especial.

Efecto de la reforma de los estatutos en el caso que falle:

- Socios colaborativos: requisito asistencia pleno virtual.
- Socios de pleno derecho: requisito asistencia presencial y virtual.

Derecho a pleno virtual y presencial, o al revés, condiciona que tienes derecho para asistir con derecho a voto al siguiente pleno virtual o presencial.

**Se aprueba el desarrollo del formulario para que se firme por las diferentes Universidades potenciales puedan colaborar con la AEALCEE y participen en un pleno presencial.**

Se habla de crear un listado y un documento “certificado anual” para demostrar que eres miembro de la AEALCEE firmado por la secretaria general de la AEALCEE.

**Se aprueba la creación de un certificado anual conforme se es miembro de la AEALCEE**

Limpieza del grupo de Facebook y adición de los nuevos responsables de redes sociales.

**Se aprueba el nuevo trabajo de los responsables de redes sociales de la AEALCEE**

## 17. Asuntos de trámite.

### 17.1. Aprobación, si procede, de los certificados firmados por la Secretaria General.

Didac Montero como secretario general muestra el certificado firmado a Emilio Margarit en fecha 15 de setiembre de 2014 reconociendo la labor como responsable de las redes sociales.

Se aprueba por asentimiento.

**Anexo9. Certificado responsable redes sociales a Emilio Margarit.**

## 18. Ruegos y preguntas.

Se propone para el próximo pleno físico organizarlo junto con la conferencia de los decanos y también propone que des de su punto de vista pide que Tetyana cese de su cargo como presidenta.

**Acuerdo de delegación de tareas por parte de la Tetyana Dyachuk, presidenta, al Emilio Margarit, vicepresidente.**

*Sin más asuntos que tratar, se da por finalizado el XXXV Pleno Ordinario de la AEALCEE en Ciudad Real a las 22:15 horas del 1 de Noviembre de 2014*



Fdo. **Dídac Montero Sales**

Secretaria General de la AEALCEE

Vº. Bº.

**Emilio Margarit Soriano**

Vicepresidente de la AEALCEE

**Asociación Española de Alumnos de Ciencias Económicas y Empresariales (AEALCEE)**

Delegación de Estudiantes, planta baja, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales,

Plaza de la Victoria 2, CP 28802,

Alcalá de Henares – Madrid

[presidencia@aealcee.com](mailto:presidencia@aealcee.com) – [www.aealcee.com](http://www.aealcee.com)

**Secretaria general:**

Delegación de Estudiantes, Facultad de Derecho y Economía,

Universidad de Lleida

Avenida Jaume II 71, CP 25001

Lleida

[secretariageneral@aealcee.com](mailto:secretariageneral@aealcee.com) – [asociacionaealcee@gmail.com](mailto:asociacionaealcee@gmail.com)